

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**27367** TERRASSA

Edicto

Don Julian Terroba Gago, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Terrassa,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 1130/2019 se dictó un auto en fecha 06/05/2021 por el que se ha declarado concluso el concurso de Vanessa Zarco Indiano, con NIF 45646012M.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

Terrassa, 26 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Julián Terroba Gago.

ID: A210035403-1